CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000570

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 31 MAR 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/751/2022; la carta renuncia de fecha 21 de marzo de 2022 presentada por la interesada; el Decreto Alcaldicio N° 201/904/2021; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 201/904/2021, se nombró a contar del 28 de junio de 2021, a doña **ANA KARINA ESTAY LÓPEZ**, en el cargo de Directora de Desarrollo Comunitario, correspondiente al grado 4° del Escalafón Directivo de la Planta Municipal.

Que, mediante Providencia Alcaldicia Nº 100/751/2022, se acepta la renuncia voluntaria presentada por doña Ana Karina Estay López

D E C R E T O:

1. Acéptese la renuncia voluntaria al cargo de exclusiva confianza de Directora de Desarrollo Comunitario, Grado 4° del Escalafón Directivo de la Planta Municipal de Cerrillos, presentada por doña **ANA KARINA ESTAY LÓPEZ**, cédula de identidad [redacted], a contar del día 01 de abril de 2022.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCh/FCQ/mpt
Distribución:
Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesado
Secplan
Página Web